



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

GEX 1635-22

Alcalde:

Santiago Ruiz García

Concejales:

Pedro de la Fuente Serrano
Ana Belén Carrillo Pastor
María Ángeles Tirado Tirado
Manuel Belvis Pizarro
Juan Ignacio Romero Romero
Isabel M^a Mena Fernández
Rafaela de la Fuente Ruiz
María Jesús Regalón Ranchal

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2022.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día veintiséis de junio de dos mil veintidos, se reúne el Pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Santiago Ruiz García, y con la concurrencia de los señores Concejales al margen nominados, asistidos por mí, la Secretaria de la Corporación, al objeto de celebrar sesión extraordinaria previa la oportuna convocatoria al efecto.

Secretario-interventor:

Fernando Alcalde Matamoros

Una vez declarada pública y abierta la sesión, por la Presidencia, se agradece, en primer lugar, la asistencia a la misma de los presentes así como la del titular de la Iglesia Parroquial de la localidad, Sr. Agüero Cisternas, que, a su invitación, se incorpora a la Mesa, y se ponen

de manifiesto, en segundo lugar, las razones que motivan la convocatoria que hace recaer en el carácter marcadamente tradicional de la misma así como en las previsiones establecidas al respecto por el "Protocolo de Actuación en las fiestas en honor de Ntra. Sra. la Virgen de Piedrasantas y Fiesta de 'Los Piostrós'".

Igualmente se excusa la ausencia de los concejales Sres. Mena Pastor y Carrillo Pastor.

1º.- MAYORDOMO DE NTRA. SRA. VIRGEN DE PIEDRASANTAS 2022: PROPUESTA DE DESIGNACIÓN (GEN).- Acto seguido y tras una breve referencia al procedimiento establecido para ello por el correspondiente Protocolo, la Presidencia se hace eco de la solicitud presentada por el vecino de la localidad que se dirá y se congratula ostensiblemente por el ofrecimiento.

Tras lo cual, el Pleno, mediante votación ordinaria y por unanimidad de los siete (9) miembros presentes, ACUERDA:

Único.- DESIGNAR como Mayordomo de Ntra. Sra. de Piedrasantas, para las próximas fiestas patronales a celebrar en su honor al solicitante y natural de ésta localidad D^a ENCARNACIÓN PASTOR MUÑOZ y D. JUAN NEVADO ROMERO; a quienes, en cuanto tales, se le reconocerán los atributos tradicionales que dicha designación conlleva.

Acto seguido, el Sr. Alcalde felicita a los designados, presentes en el acto, y les ofrece el más amplio apoyo y colaboración institucionales.

Con lo cual, y no habiendo más asuntos de los que tratar por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos del mismo día de su comienzo; de la que yo, como Secretario-interventor, extiendo la presente acta.

Código seguro de verificación (CSV):

D6AD 53D9 6194 B41A A10D



D6AD53D96194B41AA10D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE RUIZ GARCIA SANTIAGO el 27/6/2022

Firmado por EL SECRETARIO ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 28/6/2022



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

El Alcalde,

El Secretario -interventor,

Código seguro de verificación (CSV):

D6AD 53D9 6194 B41A A10D



D6AD53D96194B41AA10D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE RUIZ GARCIA SANTIAGO el 27/6/2022

Firmado por EL SECRETARIO ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 28/6/2022